

ANUNCIO

El Tribunal designado, para proveer, por el procedimiento de concurso de méritos de dos plazas vacantes de: una de Auxiliar Administrativo y otra de Encargado de Edificios Municipales de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización del Ayuntamiento de La Albuera, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincial el 19 de diciembre de 2022, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2022, he acordado lo siguiente:

Primero.- Hacer pública la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, otorgando las siguientes puntuaciones:

Nº	Nombre y apellidos	A	B	C	Total
1	Ramírez Campos, Jesús	0,10	20	20	40,10
2	Balbas Aguilar, Raquel	1,4	20	20	41,40
3	Martínez Valentín, M. ^a del Rosario de Fátima	2,55	20	20	42,55
4	Nieto Solís, Patricia M ^a	2,30	20	7,75	30,05
5	Román González, M. ^a Jesús	15,75	20	20	55,75
6	Tarriño Rodríguez, Juan Antonio		20	3	23
7	Puerto Cortés, M. ^a José	1,20	20	20	41,20

Nº	Nombre y apellidos	A	Título	Total
1	González Núñez, Juan Manuel	1,8 0,11		1,91
2	Valenciano Galván, Celestino	56,10	20	76,10
3	Puerto Cortés, M. ^a José	0,24	20	20,24
4	Tarriño Rodríguez, Juan Antonio	0,06	20	20,06

Segundo.- Se determina conceder un plazo de alegaciones, que podrán presentarse frente a las puntuaciones otorgadas desde el momento de su publicación, y hasta un plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, a 28 de noviembre de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

(Documento firmado electrónicamente)